

# Noviembre 2018

VOL. III

ISSUE NO. 4



APUNTES DE TRABAJO SOCIAL  
**LELIKÉLEN**

**CISETS**  
Centro de Intervención  
e investigación social  
Escuela Trabajo Social,  
Universidad del Bío-  
Bío, Chillán



Editorial

# La tiranía de la participación o ¿dónde se fue la ética profesional durante 2018?

Carmen Gloria Jarpa Arriagada  
Coordinadora Académica CISETS

**E**n esta nueva edición de la Revista LELIKËLEN, me resulta inevitable referirme a los aciagos momentos que hemos vivido como Escuela de Trabajo Social. Desde mi convicción ético-política e intentando ser coherente con los fundamentos que constituyen la base de mi docencia universitaria en estos largos 20 años, no puedo evadir mi responsabilidad de formadora e intentaré hacer una reflexión crítica de los desafortunados acontecimientos que han socavado de manera profunda nuestros principios más fundamentales, aquellos que reconocen que la construcción identitaria se edifica sobre la ética profesional como componente central de una actuación profesional transformadora y emancipadora.

*La queja estudiantil: liquidez de las relaciones y tiranía de la participación*

¡Qué lejos estamos del movimiento estudiantil ejemplar de 2006 y de 2011! El primero, quedará consignado en la

historia de la educación chilena con su sello personal: “la revolución pingüina” y el segundo, sin duda, será recordado como una de las movilizaciones más largas (7 meses) y más consistentes de la historia en la férrea defensa de la educación gratuita y de calidad. Probablemente, muchos de los estudiantes que hoy gozan de la gratuidad ignoran que un aglutinado conjunto de jóvenes a lo largo de todo el país, pudo sostener un movimiento que le torció la mano, no sólo a un gobierno, sino que, al Estado, re-instalando la fuerza popular como motor de políticas públicas.

En nuestra Escuela, un joven Nicolás Valdebenito Lara (Q.E.P.D), asumía el liderazgo del Centro de Estudiantes de una manera ejemplar. Jueves a jueves, estudiantes y profesores salíamos a marchar por las calles de la ciudad de Chillán, alineados, como un equipo, como una comunidad, como un conjunto de personas que abrazan los

# LELIKËLEN

mismos ideales. Luego de la movilización, los mismos estudiantes, con Nicolás como referente, solicitaron la recuperación completa de las clases perdidas y, de una manera inédita, hicimos el doble de clases durante los largos meses de verano. Había un sentido de pertenencia, había una construcción identitaria. Agradezco a la vida el honor de haber estado a cargo de la Dirección de Escuela en ese histórico periodo (2011-2013), siendo para mí uno de los esfuerzos más satisfactorios de mi larga trayectoria en la universidad. Pero, como la vida tiene de dulce y de agraz, en julio de 2014, nos enteramos de la injusta muerte de Nicolás Valdebenito, casi como un omnipresente recordatorio de que las personas buenas, las realmente buenas, siempre parten anticipadamente. Espero que más temprano que tarde un lugar, salón, biblioteca...lleve tu nombre, Nicolás.

A sólo 7 años de ese movimiento ejemplar, este 2018 he sido testigo directa de la naturalización de lo que se ha denominado “tiranía de la participación” (Kothari, 2001). En efecto, la queja estudiantil se ha sostenido en un despotismo en la toma de decisiones y en el control excesivo de los que opinan distinto; una tiranía de un “grupo” minoritario de estudiantes que ha instalado ideas fanáticas y posverdades; la tiranía de un “método” de decidir, donde los asistentes a una asamblea (sin quorum), esparcen una idea que se riega como pólvora y que provoca eventos sostenidos por pocos, pero cuyas

consecuencias negativas afectan a muchos; finalmente, una participación que termina siendo una negación de la misma. Por cierto, este fenómeno no es ni nuevo ni con pronóstico de salida. Al contrario, su instalación demuestra que el ideal teórico de participación a menudo no funciona como la herramienta para la liberación y distribución del poder que sugiere su retórica. Al contrario, los esfuerzos que hicieron nuestros predecesores para aumentar las cuotas de participación, hoy parecen servir al mantenimiento de las relaciones de poder existentes, y enmascaran lógicas de dominación al interior del mismo estamento estudiantil.

Este escenario parece nutrirse, también, de lo que Bauman ha llamado la modernidad líquida, dónde la sociedad alimenta el individualismo, lo temporal y lo inestable, haciendo desaparecer lo que en algún momento fue sólido y robusto. Así, todo tiene fecha de vencimiento, ya no se adhiere a las antiguas lealtades basadas en los principios, al contrario, se apoya de manera temporal sólo aquello que me convenga, aunque sea reñido con la ética. Lo que importa es que no dañe la estética. Lo volátil gana terreno y la ferviente necesidad de lo efímero llega a provocar un consumismo exacerbado; ergo, ya no se quiere conservar los objetos, se quiere cambiarlos. Por eso, la experiencia, la trayectoria, la sapiencia, la densidad discursiva, son reemplazados por lo superficial, lo superfluo, la ignorancia, la posverdad. Lo desconcertante de esta historia es

## LELIKËLEN

que suceda en una Escuela que pretende formar a aquellos que tienen que tener conciencia social, deseos de justicia, hambre de conocimiento, solidez e integridad profesional.

***Cambalache, el extravío de la ética y la iatrogenia de la consigna***

*Hoy resulta que es lo mismo ser  
derecho que traidor*

*Ignorante, sabio, chorro, generoso,  
estafador*

*¡Todo es igual, nada es mejor*

*¡Lo mismo un burro que un gran  
profesor!*

La letra de este tango de 1934 parece profética. Este turbulento 2018 nos ha mostrado que es posible que un inocente sea juzgado, expuesto en la plaza pública y menoscabado en su honra. En tanto, un culpable puede ser protegido, escudado, blindado. Un verdadero cambalache. Lo trágico es que ha ocurrido. Un ingrediente principal en esta fórmula es el poder de la consigna como práctica de sujeción y codificación política. Ergo, el lenguaje crea condiciones favorables para las disputas de poder. Estoy hablando del “Hermana yo te creo” y su encendido llamado a confiar “ciegamente” en lo una mujer diga. Si bien participo de la idea de fondo, no podemos pretender que la justicia se rija exclusivamente por dicho predicamento. Para el Trabajo Social los derechos humanos deben ser el encuadre, el piso mínimo; eso supone comprender los derechos de todos/as, sin distinción. Lo problemático emerge

cuando las relaciones de poder y las consignas tienen raíz profunda en las redes sociales y en las prácticas lingüísticas (González, 2009), y nos hacen olvidar los derechos fundamentales.

El poder de la consigna se observó de manera patente cuando una “denuncia” terminó siendo una acelerada e infundada sentencia de “culpable”, cuando la consigna pudo más que el derecho irrestricto a la presunción de inocencia, cuando la ideología pudo más que la integridad profesional y que los deberes propios de un cargo o de una elección vocacional. Sí, esto podría aceptarse en círculos poco informados, sin formación teórica y sin experiencia en la administración pública, pero resulta no solo cuestionable, sino que sorprendente en la comunidad narrativa a la que decimos pertenecer. Pareciera que nuestros deberes, claramente establecidos por la deontología profesional, se licuan frente al poder de ordenación, jerarquización y subjetivación de la consigna. Entonces, para resolver una cuestión de derechos humanos no cabe aplicar un protocolo, ley, norma o reglamento, no. Todo es superado por la fuerza semántica y pragmática de la consigna: hermana, yo te creo.

Pues bien, abrazo con fuerza la idea de escuchar, verificar, contrastar, documentar, cotejar, con rigurosidad antes de emitir un juicio profesional. Existe innumerable evidencia de acusados y sentenciados con pena de cárcel que han sido inocentes; nuestra fatídica historia durante la dictadura nos

# LELIKËLEN

demonstró que un “soplón” podía denunciar a alguien sólo porque le caía mal, con las horripilantes consecuencias que luego todos hemos conocido. La literatura hace ya tiempo nos informa de la “alienación parental” y de cómo esas interferencias (habitualmente de la madre) pueden constituirse en casos graves, delicados y cuya intervención requiere de mucha prolijidad, rigurosidad y responsabilidad. Un error diagnóstico puede acarrear consecuencias de gran perjuicio para el niño y para toda la familia. Ese es el tema de fondo.

En lo profundo de estos avatares, necesitamos re-significar nuestro rol como Trabajadores Sociales frente a las complejidades que se presentan en nuestro trabajo, en nuestras relaciones, en nuestros ambientes familiares, sociales, políticos, comunitarios, organizacionales, institucionales. La complejidad requiere ser mirada complejamente. Quedarnos con soluciones parciales, miopes, cegadas

por la consigna nos mantendrá en trincheras irreconciliables, ya que simula una actuación correcta, cuando lo que está en la base es la disputa del poder. Sí, de aquel micro poder, de aquella franja que define cuánto gano y cuánto me conviene. Jamás se piensa en lo verdaderamente justo, ni ético, ni equitativo.

En suma, abogo por un profundo proceso de reflexión. Especial atención deberíamos prestar a la gran masa de estudiantes que sí quieren un Trabajo Social del que estar orgullosos, pero que no se manifiestan, no opinan, no acuden a las asambleas. Como decía Martin Luther King “No me duelen los actos de la gente mala, me duele la indiferencia de la gente buena”.

Esta edición de la Revista incluye diversos temas, todos de gran interés, para seguir reflexionando sobre una manera de hacer Trabajo Social o simplemente imaginando múltiples alternativas de vivir bien. Que disfruten su lectura.



## *Contenido*

La tiranía de la participación o ¿dónde se fue la ética profesional durante 2018? .....	1
El suicidio y el sufrimiento en el trabajo como extirpación de cultura obrera. ....	6
Subjetividad y deseo en los en los anuncios publicitarios: el problema de los estereotipos y la violencia de género. ....	15
<i>Nosotros</i> es el nuevo NOSOTROS: la trampa del lenguaje inclusivo.....	20
Habilidades socioemocionales y pensamiento crítico: Una experiencia con niños, niñas y adolescentes de Chiguayante, Región del Bío-Bío.....	27

# El suicidio y el sufrimiento en el trabajo como extirpación de cultura obrera.

## 1. Introducción

Dos días previos a la conmemoración 131° del Día Internacional de los y las trabajadores, la prensa nos informó sobre el deceso de dos funcionarios que se desempeñaban en la empresa Fruna. Uno de ellos se suicidó, mientras el otro falleció por un paro cardíaco. Un titular me llamó la atención sobremana. El periódico virtual “El Magallanews” tituló la noticia así: “La *misteriosa* muerte de dos trabajadores de Fruna”. Puse en negrita-cursiva la palabra que más me hizo pensar en el suceso, pues me pregunté si realmente el acontecimiento había tenido esa particularidad misteriosa o cuasi-accidental.

En las siguientes líneas intentaré interpretar lo ocurrido más allá del velo del oscurantismo y la accidentalidad esbozada por la prensa, para ubicar el

fenómeno del suicidio como una resultante del “Sufrimiento en el trabajo”. Seguiré, para conseguir mi objetivo, las reflexiones del Psicoanalista francés Cristophe Dejours contenidas en su libro “El Desgaste mental en el trabajo” (2009), en particular la parte 3 “Trabajo y miedo” del primer capítulo titulado la “Psicopatología del Trabajo”. Además, incorporaré la racionalidad de Sigmund Freud esbozada en su obra “El Malestar en la Cultura” (1930) donde en algunos pasajes articula el amor con el trabajo como forjadores de la cultura humana y por último seguiré la huella trazada por Karl Marx en sus textos “Trabajo asalariado y capital” (1849) y “Salario, precio y ganancia” (1865). La utilización de los fragmentos de estas 4 obras me sirvió para articular una concepción científicamente crítica respecto a la emergencia del suicidio y las afecciones que surgen en el trabajo.

Para robustecer dicha concepción, incluí algunos datos cuantitativos y cualitativos sobre el tema y expongo brevemente un caso de un dirigente sindical que padeció de acoso laboral (mobbing) en una empresa de Chillán y al que entrevisté clínicamente el año 2014.

## **2. El suicidio como resultado del sufrimiento en el trabajo**

En el 2015, la Dirección del Trabajo (DT) emprendió una investigación para conocer las variables que influyen en la baja sindicalización en el país (la tasa de sindicalización es de un 15% apróx). Dentro de las más significativas, apareció el miedo. Un poco más de la mitad de los encuestados indicó que no se sindicalizaba por temor a las represalias empresariales. Así, el ejercicio de la libertad sindical aparece supeditado al miedo. El miedo es una traba psicosocial que dificulta la colectivización y organización al interior del mundo del trabajo, asimismo, obstruye la validación vital de la fuerza de trabajo.

Cristophe Dejours (2009) menciona que el miedo es provocado por el riesgo residual que la organización del trabajo *no* elimina por completo y que es

asumido individualmente por los y las trabajadores. El miedo es una afección penosa que resulta de ese riesgo residual surgido de la estructura del trabajo y que implica la actividad individual del trabajador-a para prevenirle. Podríamos decir que el miedo es un fantasma creado por la organización del trabajo y que atemoriza constantemente a los y las trabajadores desde dos vórtices. El riesgo real y el riesgo supuesto. A estos dos tipos de riesgo, el o la trabajadora debe hacerle frente con sus propias estrategias defensivas y las articuladas con el resto de sus compañeros y compañeras. Crean y utilizan estrategias colectivas de defensa.

La efectividad de las estrategias colectivas de defensa se remite a lo que se conoce como “normalidad en el sufrimiento”. La recuperación de la salud mental es primordial para que los y las trabajadores produzcan en un escenario adverso para su íntegro desarrollo. Dicha apropiación se realiza versus la conflictividad psíquica que estimula el miedo y las relaciones de trabajo. Estas corresponden a las relaciones humanas creadas por la organización del trabajo. Incluyen las jerarquías, los mandos, la vigilancia, el control, etc. Son interacciones basadas



en el saber (la cultura organizacional) y el poder (clima organizacional)

Las relaciones de trabajo establecen tácticas de dirección en la empresa basadas en la división desigual del trabajo. Los mandos jerárquicos utilizan estas tácticas desde su hostilidad, capricho o perversidad. Una de estas tácticas se conoce como acoso moral en el trabajo. La psicoanalista Marie-France Hirigoyen (2004) define al acoso moral en el trabajo (Mobbing) como toda conducta abusiva que atenta, intensa y sistemáticamente, contra la dignidad e integridad de un trabajador o grupo de trabajadores. Esto pone en peligro al trabajador respecto a su puesto de trabajo, degradando su entorno. Se le excluye de su comunidad de pares, viéndose cuestionada su identidad.

En el caso del fallecimiento de los trabajadores de *Fruna* se puede apreciar el resultado de la táctica del acoso moral en el trabajo. Según lo informado por los familiares del trabajador que se suicidó el 29 de abril de 2017 en la empresa, el motivo que dio lugar a su pasaje al acto se sustentó en una vivencia de hostigamiento laboral. El trabajador se suicidó porque

experimentó la perversidad de sus mandos jerárquicos en la forma de mobbing. El deceso del otro trabajador, que minutos después sucumbió por un ataque cardíaco, se puede explicar por la impresión *in extremis* penosa que le causó la muerte de su amigo y por compartir con él la misma experiencia de acoso laboral. Ambos trabajadores buscaron en el pasaje al acto de muerte un descanso frente al dolor intolerable que les causaba la dinámica abusiva al interior de su trabajo. Esta situación no se explica por un accidente, ni por un misterio. El titular de “Magallanews” pierde todo sentido aquí, pues la dinámica del abuso está regida por leyes. Estas se pueden entrecruzar tanto, que llegan a causar la muerte de las víctimas.

### **3. El amor y el trabajo como fuentes de cultura**

La obra “El Malestar en la Cultura” (1930) de Sigmund Freud comprende uno de sus tantos escritos culturales. Ad portas de la Segunda Guerra Mundial, Freud da cuenta de la pulsión de muerte que estaba llevando a la sociedad de la primera mitad del S. XX a la barbarie de la guerra. El pesimismo ilustrado es evidente en esta obra, pero se puede

## LELIKĒLEN

reconocer en ella dos elementos que son a lo sumo importantes en el devenir humano creativo. La capacidad de amar (Eros) y la capacidad de trabajo o de saciar necesidad (Ananké). Ambos principios tienen por objetivo facilitar la vida en común de las personas, permitiéndole a las pulsiones (sexuales y/o agresivas) su expresión bajo modalidades que cuiden y permitan la convivencia común. A esto se le conoce como sublimación. Sin embargo, la obra de cambio energético pulsional en cultura es interrumpida por algunos instrumentos. Uno de ellos, según Freud, es la propiedad privada. Pese a que guarda distancias con el comunismo, en el Malestar en la cultura Freud reconoce que al terminar con la propiedad privada se le quita a la agresividad un poderoso instrumento. Por lo tanto, dicho reconocimiento lleva a pensar que en la medida que se termina con la propiedad privada, existen mayores condiciones para que el ser humano ame y trabaje.

Regresando al caso de los trabajadores de Fruna fallecidos en las dependencias empresariales, la situación de acoso moral en el trabajo imposibilitó el amor y la continuidad del trabajo de los dos obreros. Esto se puede apreciar en la

conducta de mando jerárquico y en la acción de muerte de ambos.

Desde la jerarquía de mando, la empresa no puso fin a la faena. Una trabajadora de la empresa posteó en la página de Facebook “FrunaLovers” lo que sigue (sic) “Nos tuvieron trabajando con un compañero fallecido dentro de la planta y otro en primeros auxilios, ningún respeto por los trabajadores ni por el dolor ajeno”. La táctica de dirección perversa degradó los sentimientos de dolor genuinos de los demás trabajadores, despersonalizándolos respecto de su trabajo. La famosa disociación traumática se relacionó por la perversión del trabajo enajenado propiciado por la empresa. La táctica de dirección perversa de la propiedad privada (la empresa Fruna) utilizó toda la agresividad para ir contra el trabajo de duelo de los trabajadores. La violencia sofocó su acto de amor.

La acción de muerte de los 2 trabajadores radicó en la evitación del displacer surgido por la situación de acoso moral. Para ello, era necesario poner fin al contrato que los unía a la empresa por la vía de la muerte. Necesitaban dejar de trabajar ahí. El

suicidio del primero, el infarto del segundo, ponen en evidencia las limitaciones de las estrategias colectivas de defensa construidas. Es muy conocido que en la empresa Fruna se han denunciado diversas prácticas antisindicales, por lo que es comprensible que la demanda de amor, esto es, de unidad y organización obrera para subvertir el sufrimiento resultara frustrada.

La Dirección del Trabajo realizó un estudio en el año 2005 donde preguntó a trabajadores si sentían que en sus trabajos los trataban con dignidad. Solo el 22% dijo que sí, mientras que el 49% dijo que ocasionalmente y un 24% nunca. La conclusión que se puede extraer desde estos datos es rutilante: en la empresa no se respeta la producción de cultura obrera. En cambio, a los obreros y obreras se les mutila, absorbe y coacciona en su capacidad de amar y trabajar en condiciones de dignidad. El control y la gestión privada de la empresa han permitido que el empresariado utilice contra los trabajadores y trabajadoras toda la potencia de la agresividad.

#### **4. La actividad vital, la consecución de medios de vida**

#### **y la extirpación de la cultura obrera.**

La obra de Karl Marx es tan extensa que tomar solo un fragmento de ella parece un despropósito. Pero no lo es tanto cuando se trata de articular una interpretación de un fenómeno de la realidad. Más aún, un fenómeno que se afina en el mundo del trabajo. Dicho fenómeno guarda relación con el suicidio y las afecciones surgidas en el trabajo. Lo que se suicida en el trabajo es la actividad vital del obrero, esto es, su fuerza de trabajo. Por lo tanto, el suicidio sería una imposibilidad del trabajo acumulado para producir los medios de vida para que la fuerza de trabajo se reproduzca y se mantenga con vida. Existe un proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo, tanto en su aspecto físico como histórico, que lleva al obrero a la muerte.

En “Salario, Precio y Ganancia” (1865), Karl Marx sostiene que el valor de la fuerza de trabajo depende de dos aspectos. El factor físico y el factor histórico o social.

En cuanto al factor físico, está relacionado con la consecución de medios de vida para que el obrero

reproduzca y asegure su existencia. En “Trabajo asalariado y capital” (1849), Marx diría que esta tensión entre gastos de existencia y de reproducción del obrero constituye el salario mínimo. Este salario establece así una referencia general para determinar el coste general de la producción de la fuerza de trabajo.

Respecto al factor histórico o social, entra en juego el nivel de vida que desarrolla el o la trabajador en un lugar determinado. Así, hay necesidades que surgen desde las condiciones sociales en las que vive y se educa. En una parte de “Salario, precio y ganancia” (antes referido) Marx sostuvo que este factor puede dilatarse, contraerse o extinguirse del todo, hasta el punto que en ciertos momentos de la historia solo queda en pie el factor físico para la determinación del salario. Se podría indicar entonces que el suicidio es la extinción tanto del factor histórico como del factor físico en la determinación del valor de la fuerza de trabajo. El acoso moral en el trabajo serviría como la base de la contracción del factor social, mientras que el suicidio, que es su resultante, permitiría poner fin al factor físico del valor de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, es en el sentido de Marx, el resultado de que el salario no permite

mantener la actividad vital del trabajador. La agresividad, descrita por Freud, y la desvalorización de la fuerza de trabajo, estudiada por Marx, entran en actividad para provocar el suicidio y las afecciones en el trabajo.

### **5. Un caso de acoso moral en el trabajo: Don “J”, el dirigente sindical\***

Atendí a Don “J” en el año 2014. Contaba en ese entonces con 39 años, 15 de ellos los ejerció como trabajador de una conocida empresa ñublensina.

Conocí a Don “J” en la primera Escuela Sindical que realizamos con el grupo Trabajadores Organizados/as de Ñuble (TOÑ) en el año 2009. En ese entonces, él se desempeñaba como presidente de su sindicato. Pero no fue hasta el año 2014, cuando yo llevaba 2 años de experiencia como profesional Psicólogo que se acercó a mí, en tanto profesional del área de la salud mental, para comentarme sobre su experiencia de sufrimiento.

Su caso se correspondía con un cuadro de acoso moral en el trabajo (Mobbing), el que se presentaba agudo en su sintomatología en el momento en que consultó conmigo. Don “J”, muy

## LELIKËLEN

apremiado, necesitaba con urgencia acceder a una licencia médica psiquiátrica para interrumpir momentáneamente el acoso vertical promovido por sus supervisores directos. Accedí a su requerimiento. Elaboré un informe psicológico que fuera fácilmente legible por algún médico psiquiatra y que le permitiera al profesional realizar una evaluación más exhaustiva de la situación personal de Don “J” respecto a su malestar y extendiera en efecto la licencia médica requerida.

Finalmente, Don “J” accedió a un profesional psiquiatra, quien le extendió licencia médica, poniendo así, una pausa en su vida laboral que tanto necesitaba. No volvió a consultar conmigo más que para comentarme que se sentía más aliviado, aunque expectante, pues la licencia médica tenía una duración temporal acotada. La suspensión de la situación de acoso moral vertical descendente en nada aseguraba su extinción. Es este el miedo que mantuvo expectante a Don “J”, hasta que luego de un año de su consulta, supe que habían puesto fin a su contrato.

El caso de Don “J”, pese a que no es ilustrativo de una cura, permite pensar en el fenómeno del acoso moral en el trabajo como causante de displacer en la vida anímica de un individuo. La táctica de dirección perversa, promovida por sus superiores jerárquicos, caracterizó la dinámica abusiva como un “acoso vertical descendente”, que es la forma típica en la que se visibiliza el mobbing. Esta situación, basada en el saber (cultura) y el poder (clima) empresarial, interfirió en la actividad psíquica y social de Don “J”. Según el médico psiquiatra, Don “J” constaba con sintomatología propia de un Trastorno del ánimo depresivo de tipo agudo. La táctica de la dirección perversa socavó la entereza anímica de Don “J” en dos planos: quitó el acto de amor desarrollado en su trabajo, ya que dejó de ser dirigente sindical y modificó las condiciones en las que éste realizaba su trabajo. La táctica de dirección perversa redujo a la función física la valoración de su trabajo, desmembrando de su identidad la función social e histórica del mismo. La agresividad perversa de sus superiores jerárquicos y la desvalorización social de su trabajo son notorios en el caso de Don “J”.

El caso de Don “J”, diferente en cuanto a su resultado al de los dos trabajadores muertos en Fruna, comparte con ese caso la dinámica del acoso moral en el trabajo que causa sufrimiento. El sufrimiento en Don “J”, a diferencia del de los trabajadores de Fruna, se expresó en una afección psíquica denominada por la psiquiatría como Trastorno del ánimo depresivo de tipo agudo. La situación de acoso moral se detuvo por el momento que se prolongó la licencia psiquiátrica, terminando cuando Don “J” fue despedido. La desvalorización se produjo en el ámbito del factor social del valor de su trabajo, pero la interrupción momentánea de la dinámica, es decir, su retirada en la licencia médica, pudo ayudarle a Don “J” para defender parte de su valoración social y gran parte del factor físico implicado en la valorización de su trabajo. Es lo que Cristophe Dejours (2009) llamó la defensa de la “normalidad en el sufrimiento”.

Lo anterior no quiere decir que los trabajadores de Fruna no presentaran un

cuadro psicopatológico clínicamente significativo. Es muy probable que sí manifestaran sintomatología acorde. De hecho, el pasaje al acto suicida puede ser entendido como un compromiso sintomático. Esto significa que la tensión entre lo importante – que los trabajadores produjeran- y la resistencia – la que actúa como defensa de la normalidad en el sufrimiento - haya decantado en un acto suicida. La resistencia humana obrera se vio superada por lo importante para la empresa Fruna: la producción de confites a bajo costo para el consumidor, pero con un alto costo de salud mental de sus trabajadores. Un costo que no podrán ocultar y que se ha basado en la degradación mental y el desequilibrio psicoafectivo de sus obreros (Dejours, 2009). El trabajo productivo no es neutral en la salud mental de los que producen las riquezas. No es neutral pues el trabajo acumulado no genera las condiciones de vida suficientes para que la clase obrera exista y se desarrolle. El suicidio y las afecciones en el trabajo son la prueba de esta limitación.



## Bibliografía

Dejours, C. *Trabajo y sufrimiento*. Cuando la injusticia se hace banal. Madrid: Modus Laborandi, 2009.

Dejours, C. *El desgaste mental en el trabajo*. Madrid: Modus Laborandi, 2009.

Freud, S. “El malestar en la cultura” (1930), en obras completas Volumen XXI (1927-1931). Buenos Aires: Amorrortu, 1992.

Hirigoyen, M. *El acoso moral en el trabajo. Distinguir lo verdadero de lo falso*. Barcelona: Paidós, 2013.

Marx, K. *Trabajo asalariado y capital*, en la obra salario, precio y ganancia-trabajo asalariado y capital. México DF: Editorial Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, (1849) 2010.

Marx, K. *Salario, precio y ganancia*, en la obra salario, precio y ganancia-trabajo asalariado y capital. México DF: Editorial Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, (1965) 2010.

\* Algunos datos han sido modificados u ocultados para velar por la confidencialidad de los antecedentes del paciente en cuestión.

José Matamala Pizarro

Psicólogo

Participa del Grupo “Clínica del Trabajo” de Valparaíso

Artículo publicado originalmente en Convergencia Medios

[www.convergenciamedios.cl](http://www.convergenciamedios.cl)

Chillán, mayo de 2017

Versión actual, agosto de 2018

\*\* Agradecimientos al financiamiento investigativo del autor: Beca de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)

# Subjetividad y deseo en los en los anuncios publicitarios: el problema de los estereotipos y la violencia de género.

Muchell Raro, Penquista.

**S**imone de Beauvoir en el segundo sexo enarbola la decisiva frase “no se nace mujer, llega una a serlo”. Cuando observamos nuestro ser mujer, nuestra corporalidad, nuestras acciones, nuestro ser madre, hermana, hija, amante y, de vez en cuando, nuestro ser para nosotras mismas, nos gusta pensar que existe una total libertad en las acciones que elijo para ser y desarrollarme. Después de todo, somos mujeres más independientes, fuertes y autónomas, o ese es el discurso que nos hemos ido construyendo como mujeres jóvenes durante la última década y gracias a las luchas que muchas han dado antes de nosotras. Sin embargo, basta meditar un poco, pensar en nuestros complejos, dudas e inseguridades, así como las

críticas que solemos recibir, para descubrir que una serie de dolores que pasan por nuestro ser mujer, se han gestado en un lugar que viene desde fuera y no desde dentro. La obligatoriedad del cuerpo, del espacio que habitamos, de la imagen y de los constructos de género a los que debemos responder como mujeres, son inagotables, y por supuesto, incumplibles por completo, lo cual apareja una inevitable frustración.

En este ensayo analizaremos, a través de los recursos propuestos, los medios publicitarios como uno de los dispositivos educativos y sistémicos de libre acceso, masivo y de mayor popularidad, contribuyente activo de los estereotipos de género. La publicidad tiene como particularidad articularse en

# LELIKËLEN

torno al deseo. Los mensajes transmitidos se construyen en torno a imágenes, colores, sonidos, palabras y otros dispositivos que tienen como propósito principal ingresar de manera directa en la mente de los consumidores, interviniendo la subjetividad del individuo, alimentando un impulso o deseo, convirtiéndolo en una necesidad. Si bien la publicidad no crea la cultura, se alimenta y la retroalimenta, la transforma y muta con ella. Si asumimos la publicidad como una viabilizadora del deseo, que por lo demás, tiene una escuela que se dedica a estudiar el impacto semiótico en las personas, podemos ver el alcance y la importancia que las imágenes transmitidas en ella tienen, así también su poder.

Es aquí donde tomo una distancia con el texto propuesto donde, en la sección de conclusiones, propone una preocupación que recae sobre quienes crean estos anuncios publicitarios. En el texto argumenta sobre la necesidad de mejora dentro del rubro creativo publicitario: “Ello parte por una conciencia de que, tal vez sin saberlo, contribuyen a la estereotipación de género e inclusive a perjudicar el posicionamiento de sus marcas,

agencias y medios de comunicación” (Uribe et al:2008). Van Dijk y la corriente de análisis crítico del discurso, nos propone que no existe un discurso sin ideología y que cómo tal, aspira al convencimiento, en tanto, dominación social (Van Dijk:2002). La publicidad se encuentra dentro de estos textos y discursos en los cuales se expone la ideología de quien los construye. No existe texto/discurso inocente, menos aún en un entramado textual que paga precisamente la planificación de tales discursos. Un anuncio tarda aproximadamente X tiempo en producirse, dentro de esa producción se considera el público objetivo, la competencia, el impacto y las posibilidades semióticas para poder llegar más directamente a los posibles consumidores, por lo tanto, ¿podemos pensar que un discurso que está lejos de emerger de la espontaneidad no es realmente consciente de lo que propaga?

Con esto como base, el análisis que podemos hacer de las imágenes propuestas tiene como ingrediente la intencionalidad de quienes crean la publicidad. Así, encontramos imágenes de artículos de alto poder adquisitivo, productos asociados al éxito económico,

asociados a la imagen de femineidad hegemónica, imágenes deseables de asimilar y reproducir. En el estudio indicado, encontramos imágenes que están siendo reproducidas en revistas de circulación nacional e internacional, creados para mujeres latinoamericanas, con énfasis en Chile. Son revistas de no fácil adquisición para una persona promedio, pero que, sin embargo, podemos ver en cualquier sala de espera de cualquier lugar popular en una ciudad. Por lo tanto, si forman parte del imaginario colectivo de las mujeres que las leen o ven. El artículo plantea que en efecto existe una tendencia en al menos cuatro puntos:

1. La asociación de lo masculino con lo público y lo femenino con lo privado
2. La vinculación de lo femenino a un menor status social
3. Lo femenino como dependiente y lo masculino como autónomo
4. Lo masculino como intelectual/racional, lo femenino vinculado a lo emotivo/afectivo

(Uribe et al:2008)

La muestra prueba estos puntos en un análisis de contenido que si bien, es

correcto, se aleja de las precisiones de un análisis discursivo.

Generando un análisis somero de las imágenes propuestas, podemos notar una diferencia entre anuncios que asocian a las mujeres a los roles que históricamente se vinculan con lo femenino a aquellos que dentro de su propuesta involucran el abuso sexual y físico. Así también existen otros casos alarmantes de propuestas publicitarias basadas en la sexualización de niñas, como los casos de Vogué en 2010 con la modelo, de para entonces 10 años, Thylane Blondeau, imágenes que han sido cuestionadas por su nivel de sexualización e incluso vinculadas con la corrupción de menores, y que, sin embargo, nunca fueron bajadas por sus respectivas compañías. Casos similares y comunes son los que hemos apreciado en las calles de las ciudades chilenas, así como franjas publicitarias con anuncios como los de WOM, los cuales centraban su atención en remarcar dichos, situaciones o imágenes machistas que iban desde la cosificación al abuso sexual.

Por lo tanto, a la luz de las imágenes revisadas, el estudio analizado y la observación, podemos notar con

## LELIKËLEN

claridad que en efecto existe una reproducción de la violencia en los anuncios publicitarios. ¿Hacia dónde apunta? Las imágenes refuerzan estereotipos básicos: Refuerzan el prototipo de madre, esposa, hija. La asociación de la mujer a las tareas domésticas y al uso de embellecedores. Desde ahí podemos desprender que las mujeres son el público objetivo para productos de belleza. Si el análisis hubiese sido más acabado en cuanto a contenido, probablemente podríamos notar la obligatoriedad de la belleza para las mujeres. De manera pasiva: Tú lo vales, por ejemplo, acompañado de cualquier producto de belleza. O apelando a evitar cualquier marca de la edad en el cuerpo de las mujeres. Desde ahí llegamos a otro tópico que solo se abarca parcialmente en el texto propuesto. Las mujeres presentadas en los anuncios comerciales presentan notoriamente menor edad que los hombres, más no existe un análisis de los tipos de cuerpos presentados en estos anuncios. Tampoco en cuantos abusos dedicados a hombres aparecen mujeres sin que sean ellas el foco principal o siquiera tengan una verdadera relación con el producto. Los cuerpos de mujeres y los productos

dirigidos a ellas envían dos mensajes claros: Las mujeres no deben envejecer, las mujeres deben mantenerse delgadas, sin canas, sin arrugas, sin estrías. Las mujeres deben verse y oler bien. Las mujeres hacen todo esto y además atienden una serie de tareas hogareñas que les corresponden atávicamente. Por otro lado, sobre los hombres, los anuncios se enfocan a las grandes decisiones y adquisiciones de un grupo familiar: la compra de casa, la compra de auto. Y luego artículos de lujo como relojes, perfumes y tecnología. Finalmente la compra de comida y en algunos casos, la preparación rápida de alimentos, puesto que los hombres no saben cocinar. Incluso allí podemos encontrar una marcada diferencia, que si bien no se desprende del estudio analizado, podemos captarlo por observación en la televisión chilena: los hombres aparecen de tres maneras en los anuncios de comida: Comiendo, siendo el Chef, siendo el marido que no puede cocinar nada así que prepara los mejores congelados. Mientras que la posición de las mujeres es también bastante regular, son las madres que preparan la comida diaria.

Como mencionamos al principio, las franjas publicitarias

## LELIKĒLEN

estimulan el deseo, juegan con él o incluso lo crean. Un gran mediador de ese desde la aparición de la publicidad es el cuerpo de las mujeres. Las mujeres vendemos marcas, productos, vendemos desde Axe hasta Cristal, las mujeres venden igual de bien una casa feliz con niños y perro junto al marido que nos la regala, como un par de toallas higiénicas que vuelven la sangre azul y el ciclo menstrual la peor desgracia de las mujeres, una que debe ser silenciada y de la que nadie debe enterarse mientras te pruebas a ti misma que puedes andar con pantalón blanco y apretado, divertida y relajada, siempre lista y disponible para las miradas. Ese deseo mediado implica no solamente saber que nos tienen que comprar, o peor, que nos van a obtener, cual abejas a la miel por usar tal o cual producto,

también implica convertirse en ocasiones en objetos violentados y de lujo. El uso de mujeres siendo abusadas o asesinadas, con un toque altamente erótico unen la ropa de alta costura y los perfumes de líneas de belleza famosísimas, al maltrato. Si una mujer adinerada, glamorosa y bella es asesinada o golpeada en un traje Gucci ¿por qué yo no? ¿Por qué no yo si uso ropa salida de Walmart y vivo en Hualpén? ¿Si no tengo tiempo, energías ni dinero para ser glamorosa? La ideología y la reproducción de los estereotipos y la violencia de género son poderosísimos. ¿Qué consumimos, qué apoyamos y qué queremos imitar con los productos que consumimos? Tenemos todas las preguntas y tan poco poder para elaborar respuestas.

### Bibliografía

- |                       |   |
|-----------------------|---|
| Van Dijk, Teun (2002) | <i>Análisis crítico del discurso y el pensamiento social</i> ,<br>Athenea Digital, num. 1:18-24 (2002)                |
| Uribe, Rodrigo (2008) | <i>Estereotipos de género en la publicidad. Un análisis de contenido de las revistas chilenas</i> . Academia: Revista |
| Manzur, Enrique       | Latinoamericana de Administración, Bogotá.  |
| Hidalgo, Pedro        |   |
| Fernández Rebeca      |   |



# *Nosotres* es el nuevo NOSOTROS: la trampa del lenguaje inclusivo.

Doménica Francke Arjel

**E**n primer lugar, quiero advertir que esta no es una aproximación de orden gramatical-lingüística, en su sentido estricto disciplinar, al asunto del lenguaje, sino una de tipo político y simbólico. Voy a justificar esto, porque se sabe que los idiomas se transforman con el paso del tiempo y de acuerdo a los cambios culturales que se producen<sup>1</sup>. Y además, porque, para la comprensión extendida del término política que propusieron hace ya décadas feministas radicales como Kate Millet, Sheila Jeffreys, Margarita Pisano, Lía Cigarini, entre otras, el idioma es parte de los objetivos políticos feministas, y puede ser y es

<sup>1</sup>Debo agradecer a la profesora C. Collters por la siguiente observación: "La lengua tiene flexión de género y número...y son para usarse. Y si no, la lengua ofrece la posibilidad de inventar nuevas palabras; la lengua está viva y en constante cambio frente a las realidades nuevas que enfrentan quienes la usan, es decir, las usuarias y los usuarios de la lengua." Esto me lleva a pensar que, desde un análisis gramatical también se puede llegar a las mismas conclusiones planteadas aquí.

comprendido como uno de los componentes de la opresión que sufrimos las mujeres, ya que esta se expresa no solo de formas materiales sino también simbólicamente <sup>2</sup>. Asimismo, puede ser y es, una herramienta clave para el ejercicio de nuestra libertad como mujeres.

Entrando en materia, comenzaré afirmando que el "lenguaje inclusivo" se ha convertido en una bruma en la cual las mujeres hemos vuelto a desaparecer.

Las demandas por nombrar a las mujeres, provenientes del feminismo, movimiento político y teoría, tenían como objetivo visibilizar la condición humana de las mujeres, así como su diferencia en relación a los hombres, y

<sup>2</sup> La experiencia vital humana, material, sexuada, corporal, posee una dimensión simbólica tan real como la carne. Esta comprensión, así nombrada, se la debo a escuchar atentamente a Andrea Franulic, a quien admiro profundamente.

## LELIKËLEN

derribar, de esta forma, el patriarcal y astuto equívoco que pretendía representar la universalidad de nuestra especie encarnada en la simbolización del cuerpo masculino. Como sí, al igual que en el mito bíblico, las mujeres pudiéramos ser reducidas a una parte del cuerpo simbólico de los hombres.

Así, por ejemplo, muchas de nosotras que fuimos educadas escuchando y admirando la Historia y las hazañas del Hombre, encontramos en las luchas visibilizadoras en la década de 1970, un respiro y nos atrevimos a comenzar a escribir, hacer clases e investigar, no solo nombrando a las mujeres, sino teniéndolas como sujetas dignas de ser estudiadas. Para nosotras fue vital conocer los ejemplos de la apertura, en las academias gringas y europeas, de cátedras, programas y postgrados de estudio de la mujer, con todas sus letras: M-U-J-E-R. Y por cierto, ningún estudio de las mujeres habría sido posible sin antes haber hecho o presenciado el acto simple y breve de nombrarlas y nombrar-nos.

Bajo estas premisas, por ejemplo, surge una de las investigaciones más relevantes e influyentes respecto a los posibles orígenes del patriarcado y de la

opresión de las mujeres por los hombres, bajo la erudita mirada de la historiadora Gerda Lerner, su clásico: “La creación del patriarcado”, texto que nunca me cansaré de citar, no solo por sus hallazgos (refutando a Engels), sino también por su enfoque político (reivindicación de la historia de las mujeres) y sus recomendaciones metodológicas (uso fuentes arqueológicas, literarias y artísticas, su análisis de la influencia de los códigos y de las religiones, etc.).

Mirando hacia el pasado, el mío, como historiadora, incluido, probablemente, las razones por las cuales reclamamos la visibilidad eran las de la igualdad, un esfuerzo por aparecer al lado de los hombres en su historia. Y así, nuestras razones eran insuficientes, pero al menos nos atrevíamos a nombrarnos. Seguramente, la cortedad de nuestras ambiciones nos jugó en contra. No sería la primera vez que nos fallamos a nosotras mismas por ser medidas<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Me refiero a que queríamos ocupar un sitio en la historia y en el mundo de los hombres, en lugar de rescatar nuestra historia para nosotras y para encontrar nuestro propio espacio como la mitad del mundo que somos. Esto lo llegué a comprender después de mucho andar por los espacios masculinos y solo después de encontrar a teóricas del feminismo de la diferencia, sobre todo a través de Andrea Franulic y Margarita Pisano. Entre las teóricas

## LELIKËLEN

En todo caso, esto siguió un derrotero muy diferente al que las feministas pensaron, cuando, décadas después, las perspectivas de género expulsaron los estudios de la mujer, la historia de las mujeres y cualquier atisbo de feminismo real de las academias, y sobrevino la hegemonía posmoderna. Hegemonía irracionalista, que coquetea con el fascismo y persigue al pensamiento crítico, y no, como dice su buena propaganda, explosión de diversidades y libertades<sup>4</sup>.

Esta hegemonía, que ha resultado una exitosa reacción del orden patriarcal, en la medida en que mantiene intacta su idea nihilista de la humanidad, se impuso, por una parte, bajo las medidas económicas que desarmaron lo que se había construido, bajo los estados de bienestar, respecto a derechos y

garantías sociales para las mayorías trabajadoras (vía Reagan y Thatcher, en EE.UU. y el Reino Unido respectivamente), y, por otra, desarmando al feminismo como movimiento político colectivo y como teoría. Esto último se produjo, reduciendo sus posibilidades de análisis a un individualismo solipsista, por medio de la penetración de la teoría queer, que logró hacerse un lugar dentro de ciertos feminismos proclives a las demandas de los hombres e inmersos en el discurso de la igualdad, como el liberal o la deriva identitaria exacerbada.

En la academia, estas expresiones fueron las que terminaron por triunfar, en sus formas más sofisticadas: el género y las perspectivas de género.

Y cuando hablamos de “género”, caemos en un abismo de posibilidades, que cumple con borrar lo más evidente. Resulta que todo el mundo tiene o puede tener un género, en el sentido de que el orden patriarcal del mundo ordena a la humanidad de acuerdo a asignaciones genéricas. No estoy hablando aquí del hecho de ser una mujer (o un hombre) que corresponde a realidades biológicas materiales y

---

que puedo mencionar están: Luisa Muraro, Carla Lonzi, Lia Cigarini, María Milagros Rivera-Garretas.

<sup>4</sup> Si debo entregar ejemplos de esta afirmación, me parece que el mejor de todos es el triunfo en países con gobiernos progresistas (izquierda o socialdemocracia) de la agenda transactivista, la cual demanda la desaparición del sujeto mujer como realidad biológica, y su reemplazo por una serie de esencialismos estereotípicos respecto a la feminidad. Esto ha llegado al punto que, en nombre de una hipersensibilidad trans, se prohíben y atacan reuniones o eventos académicos en los cuales se expone una mirada crítica a las políticas de identidad de género. Feministas lesbianas como Sheila Jeffreys o Linda Bellos, por ejemplo, han sido denunciadas y perseguidas.

## LELIKËLEN

simbólicas irreductibles, sino de la asignación jerárquica de roles según seas mujer u hombre.

Por supuesto, los hombres tienen género, y eso es lo relevante. Porque de esta manera, puedes estudiar la masculinidad de los hombres desde las perspectivas de género<sup>5</sup>. Y allí surge un primer problema, esta aproximación despolitiza los problemas del patriarcado y se vuelve meramente descriptiva y superflua: los hombres son masculinos, estas son sus masculinidades, bla-bla-bla...: ¿es relevante para nosotras, feministas, estudiar a los hombres y sus perogrulladas? Si fuéramos investigadoras neutrales, sumergidas en el delirio masculino del sujeto universal y de la objetividad, podríamos seguir así: estudiando la(s) masculinidad(es)... Pero no lo somos. Cuando nos asumimos feministas, asumimos con nuestra historia, con las mujeres y con nosotras mismas un compromiso y una responsabilidad política.

En segundo lugar, nos hundimos en el estudio de las identidades, de la

autopercepción, de la ostentación de la masculinidad, ¡de los sufrimientos de los hombres!, y olvidamos que se trata de una situación de poder, de un estatus de privilegios, una expresión de la material y cuantificable posición, así como simbólica, de supremacía de los hombres... En el género caben los hombres, en sus mil facetas: gays, travestis, heteros, trans (estoy hablando de hombres, no de mujeres con problemas de misoginia internalizada que desean mutilar sus cuerpos). Y, de tanto estudiar “géneros”, las únicas que no aparecen en ninguna parte son, nuevamente: las mujeres...

Y, lo que lo que prima en la academia es el género, precisamente por su pretensión de neutralidad, de representatividad transversal, de inclusión. Lo que sabemos, como feministas, es que la neutralidad, la igualdad y todos esos derivados son expresiones de patriarcado y son las diversas máscaras mediante las cuales el rostro del hombre se oculta para llenar los espacios de la humanidad, para mantener intacto el falocentrismo. Género en su uso actual es justo lo contrario a feminismo, y no su sinónimo como nos quieren convencer desde

---

<sup>5</sup> Yo misma lo hice en otra etapa de mi vida, en algunas investigaciones históricas, porque no sabía de feminismo y estaba ansiosa por entender ciertas cosas.

## LELIKËLEN

todos los altavoces del pensamiento hegemónico.

Entonces, hoy decimos “violencia de género”, reclamamos por la justicia de “géneros”, la igualdad de “género”, hablamos de “personas gestantes” y así una serie de malabares eufemísticos que invisibilizan a los hombres como agresores y diluyen el hecho de que somos las mujeres las que morimos en los feminicidios, las que somos violadas y prostituidas, y, lo más importante: las que necesitamos recuperar la autonomía de nuestros cuerpos sexuados.

Todo esto nos pone frente al hecho de que este no es un asunto de “géneros”, sino que se trata de la vieja opresión sexual que los hombres ejercen sobre las mujeres en el patriarcado. Y no, no se trata de que haya muchos géneros y nombrarlos a todes vaya a cambiar el orden patriarcal del mundo...

Así, después de tan largo rodeo, y volviendo al tema del lenguaje inclusivo, podemos decir que desde la década de 1970 hasta ahora, hemos dado un giro de 360°. O sea, una voltereta espantosa y espectacular tras la cual hemos vuelto de cabeza a la hegemonía del pensamiento masculinista, Pisano *dixit*.

Hoy, con el uso indiscriminado y de moda de “es” y “x” para hablar de “niñes”, “persones”, “amigxs” y etc., en el fondo, seguimos hablando de los hombres y para los hombres. No es casualidad que esto se haya popularizado y sea publicitado como el epítome de lo disruptivo, es más bien, un nuevo intento por hacernos perder de vista nuestra existencia como mujeres: variadas, complejas, de múltiples orígenes, que por nuestra propia complejidad no necesitamos de “aditivos” para validar nuestro derecho y la necesidad de nombrarnos.

Entonces, haciendo un cuadro muy breve, pero, creo, descriptivo del asunto, esto es lo que ha pasado:

1. Las mujeres demandan, como parte del movimiento feminista, su derecho a ser nombradas y por lo tanto, reconocidas como seres humanos en la historia, la literatura, etc.;
2. Ese movimiento es cooptado por los poderes patriarcales y capitalistas en su fase neoliberal (el contraataque neoconservador de la década de 1980), que recluta a falsas feministas y supuestos hombres feministas que reemplazan al feminismo por el género. Esto implica la despolitización del

## LELIKËLEN

feminismo, adoptando una parte más o menos inocua del potente marco teórico que el feminismo había construido, seleccionado algunos elementos del discurso feminista, pero, tergiversado hasta subsumir a las sujetas mujeres en un amplio y améxico conjunto de “diversidades” masculinas (el vaciado de sentido político del lesbianismo, por ejemplo, hasta emparentarlo con la homosexualidad masculina y reducirla a una mera “orientación sexual”);

3. Surge una batería de eufemismos que logran desactivar la pequeña bomba del lenguaje feminista y regresar a los hombres al centro de todo... Es el triunfo del feminismo liberal y su derivado ‘*queer*’, transformados hoy en día, en la hegemonía feministas institucional, mediática y académica;

4. Esta situación, ha desembocado en el uso actual de supuestas palabras neutrales que no necesitan nombrar específicamente a los hombres, que siempre han estado nombrados y siguen siendo, en la realidad material, el colectivo dominante y, por lo tanto, están de todas maneras nombrados como el ser humano universal, mientras, por nuestra parte, las mujeres hemos sido absorbidas por una bruma que,

supuestamente, nos contiene en el silencio y en la invisibilidad.

Bien, yo, sostengo que se sigue nombrando a los hombres. Creo, que basta con ver la deriva que han tomado los movimientos llamados de la diversidad o disidencia sexual para comprobarlo: la exclusión histórica de las lesbianas (por ser mujeres), ha sido largamente descrita por Jeffreys o Radclyffe... Así, cada letra que se incluye en lo que a estas alturas parece el movimiento “sopa de letras”... representa a más y más hombres: G, T, B, pero, sobre todo, se representa a sus intereses y su visión del mundo. Las marchas de las supuestas “diversidades” están ampliamente dominadas (una palabra precisa para describir el fenómeno) por los hombres y lo ocurrido en las *Gay parades* de los últimos años en todo el mundo lo comprueba, aunque estos se maquillen o se disfracen de mujeres, *gates* o *sirenes*... (No estoy exagerando ni caricaturizando, quisiera estar exagerando, pero no, describo la realidad).

La ventaja, sin embargo, la novedad, de este nuevo momento de la supremacía masculina, es que esta vez, al haber



## LELIKËLEN

encontrado los hombres nuevas formas de nombrarse que no pasan por usar el pretendido masculino universal... Esta vez, nos pueden decir que no tenemos nada de qué quejarnos. En toda la maroma de “e”, “x” y etc., deberíamos sentirnos representadas. Deberíamos callarnos.

Ante todo este panorama, sigo pensando que es más decente usar pronombres, artículos y palabras que, en general, nombren tanto a hombres como a mujeres. Porque así, por lo menos, hacemos el intento honesto de dar cuenta de la presencia y de la existencia de los dos sexos biológicos que componen a la humanidad. Si me

presionan, incluso afirmaré que prefiero que se hable DEL HOMBRE, ya que, de esta forma, haremos evidente el androcentrismo. Y veremos que hacer al respecto.

De todas maneras, como feminista lesbiana radical de la diferencia, mi opción es política, es decir: yo opto por usar el femenino, porque así me nombro y nombro a mis semejantas. Por lo menos en lo que al proyecto de construir un mundo feminista, y al feminismo en general, uso y usaré las palabras que me permitan nombrar, sin posibilidad de dudas, a las mujeres como el centro de mis preocupaciones, de mi amor y de mis pensamientos.

**Bibliografía citada en este texto:**

- Jeffreys, S. (1993): *La herejía lesbiana*. (Enlace: <https://we.riseup.net/assets/.../Sheila%20Jeffreys-La+Herejía+Lesbiana.desbloqueado.pdf>)
- Lerner, G. (1990): *La creación del patriarcado*. (Enlace: <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/126/1/RCIEM109.pdf>)
- Millet, K. (1969): *Política sexual*. (Enlace: [https://mega.nz/#!tkNBRDxS!wregG8VEuA\\_QSN4sz0iYmcq-52ZB0lh1ebfHU15vn\\_Q](https://mega.nz/#!tkNBRDxS!wregG8VEuA_QSN4sz0iYmcq-52ZB0lh1ebfHU15vn_Q))
- Radclyffe, M. (1995): *Activism, Part I*. (Enlace: <http://www.geocities.ws/fatbear1965/lesboactiva.html>)
- Pisano, M.: *El triunfo de la masculinidad*. (Enlace: <http://pmayobre.webs.uvigo.es/pdf/pisano.pdf>)
- Muraro, L.: (1991) *El orden simbólico de la madre*. (Enlace: <http://bibliotecafeminista.com/1440/>)
- Lonzi, L.: (1972) *Escupamos sobre Hegel*. (Enlace: <http://bibliotecafeminista.com/escupamos-sobre-hegel/>)
- Cigarini, L.: (1996) *La política del deseo*. (Enlace: <http://bibliotecafeminista.com/la-politica-del-deseo-la-diferencia-femenina-se-historia/>)

# Habilidades socioemocionales y pensamiento crítico: Una experiencia con niños, niñas y adolescentes de Chiguayante, Región del Bío-Bío.

Jeremías Ortiz Núñez

Sociólogo, Docente universitario y Tallerista en Establecimientos Educativos

30 de octubre del 2018

Pensar una práctica educativa liberadora en los márgenes que plantea el sistema educacional actual es un desafío constante. De hecho, el abordaje de las inteligencias que no son la lógico-matemática siempre ha sido un poco pedregoso para el modelo chileno, principalmente en la última década considerando la avanzada funcional-productiva que representa la eliminación de asignaturas como

Educación Cívica<sup>6</sup>, o la reducción de horas de Artes<sup>7</sup>, Filosofía<sup>8</sup> e Historia<sup>9</sup> en

6 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2013) *Cuándo se eliminó la asignatura Educación Cívica*, [https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=32251&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION]

7 EMOL (2012) *Profesores rechazan reducción de horas de clases de Arte, Música y Educación Tecnológica*

[https://www.emol.com/noticias/nacional/2012/01/17/522076/profesores-rechazan-reduccion-de-horas-de-clases-de-artes-musica-y-educacion-tecnologica.html]

8 La Tercera (2016) *MINEDUC propone eliminar Filosofía del plan común de enseñanza media*,

[http://www2.latercera.com/noticia/mineduc-propone-eliminar-filosofia-del-plan-comun-de-ensenanza-media/]

pos de Lenguaje y Matemáticas. En general, los requerimientos que el MINEDUC tiene en mente tanto en materia de gestión, liderazgo y currículum no operan acorde a la realidad local de la mayoría de los establecimientos educacionales. Si bien podemos rastrear esta lógica en la aproximación que ha tenido Chile en materia de educación afectiva y sexual, educación para la prevención del consumo problemático de sustancias y otras esferas de la experiencia humana, me gustaría compartir una experiencia personal que registra la distancia administrativa con la realidad material de colegios de la periferia.

Hace unos años, trabajando para una empresa que realizaba mediciones de gestión educativa, el director de una escuela en los cerros de Talcahuano expuso la imposibilidad de acción que los establecimientos vulnerables tienen frente a indicadores de logro que no son básicos o que no atienden lo elemental de la vida escolar: la educación para la

vida. Con esto, explicaba, se refería a lo difícil que resultaba transmitirle al equipo directivo y la planta docente la importancia del “liderazgo en la gestión educativa” si estaban resolviendo cómo enseñarle a niños y niñas la importancia del desayuno, la periodicidad de la ducha y la relevancia para su realidad de las asignaturas que les eran compartidas. Y sucede que sí, lenguaje y matemáticas, así como el liderazgo en los equipos directivos son importantes, pero no más que lo que la escuela transmite mediante el currículum oculto (Carrillo, 2009).

Este concepto aparece ante la noción de que el proceso de enseñanza tiene un tinte instructivo, donde los educandos son meros receptores de información en un proceso que se entiende como acrítico, lo que Paulo Freire describiría como “Educación Bancaria”, donde la naturaleza de la relación educador-educando es fundamentalmente *narrativa, discursiva, disertadora* (Freire, 1972, p.51). Siendo el currículum oculto una manifestación implícita de formas de ver el mundo, una educación bancaria enseña cómo enfrentarnos a la realidad: asumiendo

---

9 CIPER Chile (2011) Recorte de horas de historia se hizo pese a las críticas de los evaluadores consultados, [https://ciperchile.cl/2011/01/10/recorte-de-horas-de-historia-se-hizo-pese-a-las-criticas-de-los-evaluadores-consultados/ ]

un rol pasivo en el proceso de conocer nuestro entorno, de habitar nuestro territorio. Las respuestas aparecen antes que las preguntas, y las preguntas no interesan si no alimentan una siguiente exposición. Nunca una exploración.

*“Hay autores que llegan a afirmar que los efectos más importantes de la escolarización no son los relacionados con el aprendizaje de los contenidos académicos, sino que los que pudieran considerarse como efectos colaterales o secundarios del sistema académico son realmente importantes para definir las transformaciones de los modos de sentir, pensar y actuar del alumnado por cuanto son mucho más duraderos y relacionados con la constitución de la personalidad”*

(Carrillo, 2009, p.2)

Mediante el currículum oculto se comparten distintos valores y creencias sobre diversos ámbitos, siendo interesante para este artículo aquellos que se relacionan con las distintas inteligencias, capacidades y competencias relacionadas al mundo emocional y al pensamiento crítico, dos

habilidades que son necesarias en el cotidiano y que han sido complicadas junto a otras en lo que llamaremos Habilidades Para La Vida<sup>10</sup>, elementos que el actual currículum explícito relega al ámbito del tratamiento psicológico o, en el mejor de los casos, a los talleres extraescolares o los programas de intervención educativa (como los Programas de Sexualidad, Afectividad y Género; Formación Ciudadana, etc.)

### **El marco legal de la socioafectividad en Chile**

Cuando hablamos de currículum ministerial, es evidente el camino de idas y venidas que ha vivido la Educación Cívica, la cual ha pasado de ser una asignatura por sí misma a estar integrada en el Plan de Mejoramiento Educativo como Programa (BCN, 2013). Una suerte peor ha corrido la Educación Socioemocional, la cual sólo ha comenzado a considerarse desde el

---

*10 Este conjunto de habilidades encuentra diferentes expresiones dependiendo del contexto local desde donde es aplicada esta perspectiva sobre la educación y el desarrollo integral humano. Originalmente propugnada por la OMS (1999), hoy está presente en varios servicios estatales como JUNAE, ChileAtiende, Chile Crece Contigo, entre otros.*

2011, año en que el Movimiento Social por la Educación generó una respuesta institucional que creó el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación establecido en la “Ley General de Educación” y en la ley que instituye el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización”, promulgada ese mismo año. Mediante este nuevo sistema, se propone la utilización de nuevos indicadores para medir la calidad de la educación de los distintos establecimientos educacionales. Así es como se crearon los “Otros Indicadores de Calidad Educativa” que luego fueron renombrados como “Indicadores de Desarrollo Personal y Social”, y que buscan complementar la información que se obtiene a través del SIMCE, con la medición de aspectos no académicos que aun así deben ser considerados como parte del desarrollo de niños y niñas. Los indicadores son Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana, Hábitos de vida saludable, Asistencia escolar, Retención escolar, Equidad de género y Titulación técnico-profesional (MINEDUC, 2014).

Entendiendo la indudabilidad de la existencia de un currículum oculto que construye una relación distante, rígida y lejana entre educadores y educando, que la necesidad de una educación que permitiera una alfabetización socioemocional y cívica es patente, teniendo en cuenta el marco de acción que provee la perspectiva de las Habilidades Para La Vida, es que los resultados de algunas investigaciones encargadas por la Agencia de Calidad de la Educación, permiten entender lo siguiente:

1. Las escuelas tienen un foco puesto en lo emocional, que a veces entra en tensión con el foco en los aprendizajes.
2. Se evidencia una ausencia de prácticas institucionalizadas para la promoción del desarrollo socioemocional en la sala de clases, lo que genera una contradicción entre las declaraciones de intenciones y la práctica.
3. Se le otorga primacía a un paradigma pedagógico de transmisión que incide en una baja autonomía académica de los estudiantes.
4. Existe una tensión entre

estrategias reactivas y preventivas ante situaciones críticas, y

5. El rol de las organizaciones formales es poco incidente en el mejoramiento educativo en general: centros de padres y apoderados y/o centros de alumnos no tienen la posibilidad de incidir con propiedad en el establecimiento.

(Agencia de Calidad de la Educación, 2016)

Frente a esta realidad, se ha hecho importante la instalación de distintas medidas para el abordaje de la inteligencia emocional, sobre todo considerando las sugerencias que el Ministerio de Educación emite desde documentos que entregan orientaciones de trabajo <sup>11</sup>. En ese sentido, actualmente los establecimientos públicos han avanzado en la incorporación de estos programas, aunque personalmente considero estos avances como tentativas sin la

---

*11 Como el publicado por el sitio [convivenciaescolar.cl](http://convivenciaescolar.cl) titulado "Educación en Sexualidad, Afectividad Y Género: Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género" a propósito de la Ley de Salud N.20.418 del 2010*

formación o capacitación necesaria. Sin embargo, este programa no es el único que aborda contenidos que están relacionados con la socio emocionalidad.

Desde aquí es que hay distintas experiencias de trabajo con niños, niñas y adolescentes. En clave personal, y en un intento por presentar resultados preliminares de un proceso implementado en un colegio de la comuna Chiguayante, provincia de Concepción, es que comparto elementos que se han recogido en el taller "Liderazgo y Habilidades Para La Vida" del Colegio Aurora de Chile.

### **Experiencia de trabajo socioemocional con adolescentes**

Desde agosto del 2017, este taller ha trabajado con una población fluctuante de entre 7 a 15 asistentes regulares, de primero a cuarto medio, con quienes se trabaja el liderazgo desde una aproximación socioemocional. El primer año de implementación se tenían sesiones cada 15 días, sólo por el



segundo semestre. Este año, 2018, se tienen sesiones semanales durante todo el año escolar. Esto ha permitido extender y profundizar en contenidos que configuran por primera vez un Programa de Formación Ciudadana con la intención de trabajar concretamente el pensamiento crítico a través de la educación socioemocional. Se cree que mediante la aplicación de estrategias sólidas de desarrollo socioemocional, los establecimientos educacionales chilenos podrían complementar positivamente sus currículums, sin generar una tensión entre los aspectos cognitivos del aprendizaje y los aspectos corporales y emocionales, y de este modo formar seres humanos más integrales, libres y capaces de dar sentido a sus vidas.

Si bien esto no es una asignatura sino un taller extraescolar, es aquí donde se ensayan nuevas metodologías de trabajo que permiten trabajar habilidades que generan espacios de toma de decisiones mediante el autoconocimiento, identificación y facilitación emocional, fomentando “procesos de análisis, inferencia, establecimiento de patrones, y en torno a ello puedan innovar, crear,

*construir, lo que puede denominarse como desarrollo de la inteligencia emocional y el pensamiento crítico y creativo”* (Sebastiani, 2004 en López et. al., 2016, p.96). De esta manera, se han podido explorar experiencias familiares de transmisión de normas y valores, relaciones con compañeros y compañeras que propician o perjudican procesos de desarrollo personal, habilidades como la comunicación asertiva y la escucha activa, así como también ha permitido discusiones en torno a temas delicados como la violencia sexual, el bullying cibernético y las metas de vida.

Considerando lo discutido inicialmente, consideramos que este tipo de experiencias, fundamentada en una metodología constructivista, desarrolla una relación interactiva entre educando y educador, es decir, permite “*un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo*” (Ortiz, 2015, p.94). Desde aquí es que la

metodología que se plantea en el taller consisten principalmente en una vivencia o experiencia, desde la cual se extraen conceptualizaciones que permiten una concreción mayor y una facilitación de no sólo el aprender de lo que se vive, sino que aprehender la nueva información. Basar estas intervenciones bajo estas premisas han permitido fomentar el ejercicio del pensamiento crítico en tanto se hace necesario que, para la construcción de un relato de sus propias vivencias, se permitan desarrollar lo que Mayer y Salovey (1997) llaman el conjunto de habilidades requerido para el procesamiento de la información emocional: la percepción emocional, la facilitación emocional, la comprensión emocional y la regulación emocional.

Todo lo anterior, si bien sigue en proceso de evaluación, confirma aproximaciones teóricas que vinculan emoción y razón en tanto el desarrollo de la inteligencia emocional genera el potenciamiento de habilidades sociales, flexibilidad de pensamiento, toma asertiva de decisiones considerando el bien común en el proceso, entre otras (Saremi y Bahdori, 2015; Stedman y

Andenoro, 2007). En este sentido, y por medio de corroboraciones registradas de manera audiovisual, encontramos como resultados preliminares que el proceso ha permitido el desarrollo de habilidades socioemocionales que han permitido a quienes asisten, un trabajo metódicamente concreto que ha permitido su vinculación permanente con el espacio y una alfabetización emocional que alimenta una propensión al pensamiento crítico tanto de su entorno como de sus propios procesos.

### **Hacia la inclusión de lo socioemocional en el currículum educativo**

Los experimentos con el currículum desembocaron en una estructura en donde la socio emocionalidad y el pensamiento crítico están relativamente distantes el uno del otro. Si bien hay intentos por concebir estas dos habilidades en el cotidiano de estudiantes en el país, los esfuerzos siguen teniendo la forma de orientaciones y sugerencias. Pensar en la necesidad de incluir lo emocional y su vinculación con lo racional implica

abandonar la dicotomía cartesiana y abrazar un nuevo entendimiento de nuestra realidad. En ese sentido, la neurociencia está avanzando en dar explicaciones integradoras que permiten trabajar campos de investigación como la sinergología<sup>12</sup> y su impacto en las relaciones humanas. Por ahora, abandonar las metodologías expositivas parece ser un intento al que realmente se le está dando fuerza en Chile, sin embargo, se hace necesario que la formación docente se aleje de la productividad y tienda cada vez más a la comprensión integral de lo humano y, por tanto, a innovaciones pedagógicas que permitan dar cuenta de este entendimiento y así trabajar de forma holística la educación de todos los agentes presentes en los contextos escolares.

En concreto, la investigación social necesita desarrollar una forma de abordar los contextos escolares desde una perspectiva estructural, ya que la socio emocionalidad, las habilidades de

pensamiento y otros ámbitos del desarrollo de personas han quedado relegadas a abordajes individuales, donde se pierden componentes de la interacción humana que están presentes en espacios más libres, donde se potencia la autonomía de pensamiento y la exploración. Quedamos en deuda de datos concretos, pero apostamos por estas metodologías que permiten la transversalidad de los contenidos, la flexibilidad de los métodos y la consecución de realidades escolares que rieguen desiertos en vez de podar bosques.

---

*12 El estudio de la comunicación no verbal o kinética y su relación con lo vocalizado, es decir, el estudio de la coherencia entre el lenguaje corporal y el verbal, entre otros fenómenos.*

**Bibliografía**

**Agencia de Calidad de la Educación** (2016). “Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social en los Establecimientos Educativos Chilenos: Una Primera Mirada. Santiago de Chile.

**Biblioteca del Congreso Nacional de Chile** (2013) *Cuándo se eliminó la asignatura Educación Cívica, [rescatado de <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=32251&prmTIPO=DOCUMENTOCOMISION>]*

**Carrillo Siles, Beatriz** (2009) *Importancia del currículum oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, [rescatado de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_14/BEATRIZ\\_CARRILLO\\_2.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/BEATRIZ_CARRILLO_2.pdf)]*, *Revista Digital Innovación y Experiencia Educativa, Andalucía, España*

**Freire, Paulo** (1972) *Pedagogía del oprimido*, Editorial Tierra Nueva y Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina

**Mayer, J. D., Salovey, P., Caruso, D. R., & Sitarenios, G.** (2001). *Emotional intelligence as a standard intelligence.*

**Ministerio de Educación** (2014). “Otros Indicadores de Calidad Educativa”. Santiago de Chile.

**Ortiz Granja, Dorys** (2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Sophia: colección de Filosofía de la Educación, 19 (2), pp. 93-110.*

**Saremi, H., y Bahdori, S.** (2015). *The relationship between critical thinking with emotional intelligence and creativity among elementary school principals in bojnord city, Iran. International journal of life science. 9(6), 33-40.*

**Stedman, L., y Andenoro, A.** (2007), *Identification of Relationships between Emotional Intelligence Skill & Critical Thinking Disposition in Undergraduate Leadership Students. The Journal of Leadership Education, 6(1), 190-208 doi: 10.12806/V6/I1/RF10*